

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N° 083– 2025 CF/FCE

Bellavista, 10 de abril del 2025

VISTO:

La solicitud presentada por el docente CARLOS BENITO SERRANO VALENZUELA, quien solicita financiamiento por el monto de S/5,615.00 soles para cubrir la obtención de Grado de Maestro en Administración Estratégica, en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO

Que, según lo dispuesto por el Art. 13° numeral 13.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao es un fin de la Universidad Nacional del Callao, promover, organizar y estimular la capacitación y perfeccionamiento permanente y competitividad de sus integrantes;

Que, el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, señala como derecho del docente que puede recibir subvención y/o financiamiento para realizar estudios de diplomado, maestría, doctorado y capacitación o perfeccionamiento; así como para asistir a eventos de carácter académico;

Quem en el artículo 178.19, indica que el Consejo de Facultad proponer al Rector el otorgamiento de subvención o financiamiento para capacitación, estudios de posgrado de docentes y de becas para estudiantes; considerando la distribución equitativa de los recursos directamente recaudados entre los solicitantes, bajo responsabilidad funcional.

Que, mediante Informe N° 002-2025-ODD-FCE-UNAC, presentado por el Presidente del Comité de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, opina favorablemente para que se autorice la subvención económica, por el monto de S/5,615.00 soles, a favor del docente CARLOS BENITO SERRANO VALENZUELA, para cubrir la obtención de Grado de Maestro en Administración Estratégica, en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 09 de abril del 2025 y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° 178 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. OTORGAR el financiamiento económico por el monto de S/5,615.00 soles, a favor del docente CARLOS BENITO SERRANO VALENZUELA, para cubrir la obtención de Grado de Maestro en Administración Estratégica, en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao.
2. DEMANDAR al citado docente que presente un informe académico al VRI y un Informe económico al DIGA. Regístrese, comuníquese y archívese


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. VÍCTOR HOCES VARILLAS
DECANO